

3

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 1º. uno de Noviembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres, en el Auditorio de las Oficinas de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, sito en la calle de Pedro Moreno No. 726 despacho 301 tercer piso, - nos reunimos los trabajadores de base del Departamento de Planeación y Urbanización de Jalisco, con el objeto de estudiar -- las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos en el Departamento de -- Planeación y Urbanización de Jalisco. A continuación fue pro-- puesto por la compañera Graciela León Romero el C. Gabriel Humberto León González, para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y dos Escrutadores, moción que fue aceptada y al efecto la compañera Cruz Myrna Guerrero Solano propuso al compañero Jesús Navarro Santos para Secretario de la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el compañero Alfonso Santillán Mariscal propone a José Godínez Casillas, como Escrutador de la Asamblea, proposición que fue aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra la compañera Rosa Leticia Flores Gómez propone a Tiburcio Torres Méndez como Escrutador, moción que fue aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que --- aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, siendo los que a continuación se enlistan: Ricardo Arreola Contreras, José Luis Padilla Márquez, José Luis Martínez Hernández, Gerónimo Peña Pérez, Vicente Alfredo Portillo Ituarte, Pedro Rojas Meza, Luz Elena Magaña Barreda, Carlos Nolasco Rodríguez, Graciela León Romero, Rosa Leticia Flores Gómez, Susana Castillo Abrego, Tiburcio Torres Méndez, Gonzalo Ortega Rentería, Angel Serrano García, Martha Ofelia Santos Cruz, Cristina Díaz de Sandi Hernández, Sergio Amado Díaz López Babum, Eduardo de la Rosa Acuña José Godínez Casillas, Ma. del Carmen Gómez Silva, Cruz Myrna Guerrero Solano, Jesús Navarro Santos, Alfonso Santillán Mariscal, Gabriel Humberto León González, Héctor Flores Franco. Acto continuo el compañero Gabriel Humberto León González Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos en el Departamento de Planeación y Urbanización de Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando los dos Escrutadores a la Presidencia que incluyendo los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fue totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fue unánime y que por ésa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y -- para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 44, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 56, 57, 58, 59 y demás relativos de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada -- por Ricardo Arreola Contreras, José Luis Martínez Hernández, Pedro Rojas Meza, Susana Castillo Abrego y Gerónimo Peña Pérez, se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la --- primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en -- constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que -- propone una Orden del Día para proseguir los trabajos de la --- Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día: -- I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra naciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que -- regirá los destinos de nuestra Organización del 1º. uno de Noviembre de 1983 al 31 de Octubre de 1986, toma de protesta y -- posesión de su cargo. III.- Asuntos Varios. En el desahogo del

primer punto de la Orden del Día, leídos que fueron los Estatutos por el compañero Ricardo Arreola Contreras integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y un Artículos incluyendo 4 cuatro Disposiciones Transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos Escrutadores y el Presidente de Debates como así lo informaron a éste, aquellos y haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea el Presidente de Debates. En el segundo punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por Planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Angel Serrano García propuso la siguiente planilla: Secretario General Ricardo Arreola Contreras; Secretario de Actas y Acuerdos José Luis Martínez Hernández; Secretario de Organización Pedro Rojas Meza; Secretario de Acción Femenil Susana Castillo Abrego; Secretario de Deportes Gerónimo Peña Pérez; Secretario de Finanzas José Luis Padilla Márquez; Secretario de Acción Social y Cultural Vicente Alfredo Portillo Ituarte; Vocales: Graciela León Romero, María del Carmen Gómez Silva, Héctor Flores Franco. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza Ricardo Arreola Contreras. Informando los Escrutadores al Presidente, que incluyendo los votos de los tres, la contabilidad de la votación fue de 25 a favor por 0 cero en contra, es decir la totalidad de los presentes de la planilla encabezada por Ricardo Arreola Contreras por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 31 de Octubre de 1986. A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato del Departamento de Planeación y Urbanización de Jalisco, os requiero para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos de Jalisco, el Decreto Número 9576 decretado por el Congreso de Jalisco el 21 de Junio de 1977 y publicado el 30 del propio mes y año, los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo", a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí, protestamos". Terminando a continuación el interpelante, "Si así no lo hicierais que la Patria, el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen si lo hicierais que os lo reconozcan y premien". El Presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo Electo pase a presidir la Asamblea y dá las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General Ricardo Arreola Contreras y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía a todos los presentes la confianza depositada en ellos y que en ese momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el lugar de las metas que se propongan alcanzar. Enseguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato de manera efectiva, señaló un plazo de 15 días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos que señala la Fracción IV del Artículo 49 del Estatuto Jurídico de los Servidores Públicos, asimismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como

lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibí respuesta unánime en favor de lo antes mencionado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del mismo día, firmando para constancia todos los asistentes al presente evento. - - - - -

ROSA LETICIA FLORES GOMEZ *[Signature]*

Graciela León R.

Cruz Mirna Guerrero Solano *[Signature]*

Ma del Carmen Gómez Silva

Luz Elena Cuyana Barreda

MARTHA OFFELIA SANTOS CRUZ *[Signature]*

MA CRISTINA DÍAZ DE SOTO *[Signature]*

Eduardo Salvador de la Rosa Acuña *[Signature]*

SERGIO AMADO DIAZ LOPEZ BSBUN *[Signature]*

Carlos Nolasco Rodriguez *[Signature]*

Angel Summo A *[Signature]*

Jesús Navarro Santos

GERONIMO PEÑA PEREZ *[Signature]*

José Godínez *[Signature]*

Gonzalo ORTEGA R. *[Signature]*

Roberto Torres M. *[Signature]*

S. Luis Martínez Hernández *[Signature]*

Alfonso Santillan Mariscal *[Signature]*

PEDRO Rojas MORA *[Signature]*

Vicente Alfredo Tortillo Iruarte *[Signature]*

José Luis Padilla Moiguer *[Signature]*

RICARDO ARREOLA CONTRERAS *[Signature]*

Josana Castillo Abrego

J. Castillo Abrego

Héctor Flores Franco *[Signature]*